ACTA NÚMERO 2: SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTRATO DE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN URBANIZACION Y EDIFICIO DE INFANTIL EN EL CEIP TORREVIEJA, VILLAMARTIN, EXPTE 00214/ISE/2018/CA.

EXPEDIENTE: 00214/ISE/2018/CA
OBJETO: MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN URBANIZACION Y EDIFICIO DE INFANTIL
CENTRO: 11007764 **NOMBRE DEL CENTRO:** CEIP TORREVIEJA
LOCALIDAD: VILLAMARTIN
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 112.961,76 euros.
IMPORTE IVA: 23.721,97 euros.
TOTAL IMPORTE: 136.683,73 euros.
VALOR ESTIMADO: 112.961,76 euros.

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Máximo López Rodríguez
SECRETARIO: Israel García-Rincón Fernández
Vocal representante de la Asesoría Jurídica: Lydia Adán Lifante
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: María Soledad Villegas Marchena

En Cádiz, siendo las 13:30 horas del día 1 de abril de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el SOBRE "SUBSANACIONES", presentado por las empresas requeridas, con motivo de la adjudicación del contrato MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN URBANIZACION Y EDIFICIO DE INFANTIL EN EL CEIP TORREVIEJA, VILLAMARTIN, 00214/ISE/2018/CA mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Seguidamente el Sr. Secretario procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el Encargado del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha de 1 de abril de 2019, donde se acredita el licitador que ha presentado la documentación requerida mediante escrito:

OBRAS POR METRO DOÑANA, S.L.U.

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el Sobre "SUBSANACIONES" con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a la siguiente empresa licitadora:

OBRAS POR METRO DOÑANA, S.L.U.

Código:tFc2e876PFIRMASIncFb0mp6XxjDwH.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ISRAEL GARCÍA RINCÓN FERNÁNDEZ	FECHA	01/04/2019
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2e876PFIRMASIncFb0mp6XxjDwH	PÁGINA	1/2

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 1 de abril de 2019 a las 13:45 horas en la Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

Apertura en acto público del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:35 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Código:tFc2e876PFIRMASIncFb0mp6XxjDwH.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ISRAEL GARCÍA RINCÓN FERNÁNDEZ	FECHA	01/04/2019
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
ID. FIRMA	tFc2e876PFIRMASIncFb0mp6XxjDwH	PÁGINA	2/2